

ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 17-2024-EO-L-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

ALQUILER, TRASLADO, SINCRONIZACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO INCLUIDO SU TABLERO DE SINCRONISMO POR UNA POTENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE 700 KW EN LA CENTRAL TÉRMICA DE CONTAMANA

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 8:00 horas del día jueves 07 de noviembre del 2024, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección (designado mediante documento GA-1854-2024), quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado CONCURSO PÚBLICO N° 17-2024-EO-L-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), hasta su culminación, para la contratación del servicio de "ALQUILER, TRASLADO, SINCRONIZACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO INCLUIDO SU TABLERO DE SINCRONISMO POR UNA POTENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE 700 KW EN LA CENTRAL TÉRMICA DE CONTAMANA".

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada y de ser el caso el otorgamiento de la buena pro.

Valor Estimado: S/ 650, 000.00 sin IGV.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con ocho (08) participantes registrados como válidos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10079718748	RODRIGUEZ DELGADO JORGE GUSTAVO	2024-09-28 09:19:40.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10453823682	HUANUIRI MANIHUARI EMERSON	2024-10-03 17:35:57.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20528351787	GRUPO GATICA S.A.C.	2024-10-03 08:44:50.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20532735051	MACROCONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.	2024-10-01 00:17:14.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20601415292	AMAZON ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-09-29 07:58:33.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20602483011	PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.	2024-09-28 09:17:07.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	2024-10-28 12:46:41.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20612418871	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.	2024-09-29 00:28:26.0	Válido

2. De la Presentación de Ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los ocho (08) participantes registrados en estado **válido**, uno (01) de ellos presentó su oferta de manera electrónica a través del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20602483011	PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.	31/10/2024	Válido

3. De la Admisión de la Oferta:

Acto seguido el Comité de Selección procedió a determinar, si la oferta responde a los documentos de presentación obligatoria, teniendo en consideración la información que figura en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección; obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC/Código	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	20602483011	PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.	Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

4. De la Evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases integradas:

Nº	POSTOR	Oferta Económica	Puntaje precio	Puntaje Total	Puntaje final	Orden de Prelación
1	PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.	S/ 480,000.00 sin IGV	100.00	100.00	100.00	1°

ACUERDO ADOPTADO:

Previo a la etapa de calificación de las ofertas, el comité de selección solicita al postor PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L., la subsanación del Anexo 8 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, ya que en la misma se observa que el importe consignado en el ítem 1 difiere de lo acreditado con el documento Contrato G-155-2024 y de la constancia de prestación presentada en su oferta, otorgándole el plazo de un (1) día hábil en aplicación al numeral 60.1 del artículo 60 del RLCE.

Asimismo, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan efectuar la postergación del cronograma, en el SEACE, para el día lunes 11 de noviembre de 2024, en la hora que comunique el presidente del Comité de Selección.

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar el mismo, siendo las 09:00 horas del día jueves 07 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SEACE.

Carlos Eduardo Vargas Tapia Presidente Titular	Renato Rómulo Ramos Díaz Primer Miembro Titular
José Ricardo Young Gonzáles Segundo Miembro Titular	

ACTA DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

CONCURSO PÚBLICO N° 17-2024-EO-L-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

ALQUILER, TRASLADO, SINCRONIZACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO INCLUIDO SU TABLERO DE SINCRONISMO POR UNA POTENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE 700 KW EN LA CENTRAL TÉRMICA DE CONTAMANA.

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 08:30 horas del día lunes 11 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección (designado mediante documento GA-1854-2024), con la finalidad de reanudar la etapa de calificación de ofertas del presente procedimiento en merito al plazo que fue otorgado al postor PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L. para subsanar las observaciones detalladas en carta del comité N° CS-139-2024 de fecha 07 de noviembre de 2024.

Valor Estimado: S/ 650,000.00 Soles sin IGV.

Acto seguido, el comité de selección después de haber solicitado subsanación, procede a la revisión y descarga del archivo remitido por el postor en el SEACE, del cual se tiene el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	MEDIO DE NOTIFICACION	FECHA DE NOTIFICACION	PLAZO PARA SUBSANAR	ESTADO DE SUBSANACION
1	PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.	SEACE	07/11/2024	Un (1) día hábil.	Si presento en fecha 08/11/2024

En tal sentido, luego de la verificación del archivo remitido, el comité de selección declara por **SUBSANADO** la oferta del postor PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.

1. De la Calificación de la Oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar la oferta del postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600,000.00 (Seiscientos mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes Alquiler de grupos electrógenos en general para aplicación en generación eléctrica.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE, ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE:</p> <p>S/ 960,000.00 soles</p> <p>(Folio 20 al 34 de su oferta).</p>
	CONDICIÓN	CALIFICADA

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

- **PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.**

2. Del Otorgamiento de la Buena Pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los Términos de Referencia requeridos y de acuerdo a su oferta presentada, se procedió a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 17-2024-EO-L-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la contratación del servicio de “**ALQUILER, TRASLADO, SINCRONIZACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO INCLUIDO SU TABLERO DE SINCRONISMO POR UNA POTENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE 700 KW EN LA CENTRAL TÉRMICA DE CONTAMANA**”, a:

Postor : **PROMOTORA EL ORIENTE E.I.R.L.**
RUC : **20602483011**
Monto adjudicado : **S/ 480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil con 00/100 soles) sin IGV.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las **10:02** horas del día 11 de noviembre de 2024.

<p>Carlos Eduardo Vargas Tapia Presidente Titular</p>	<p>Renato Rómulo Ramos Díaz Primer Miembro Titular</p>
<p>José Ricardo Young Gonzáles Segundo Miembro Titular</p>	